

ACTA N° 18
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria

FECHA : 12 de mayo de 2009

HORA DE INICIO : 15.34 hrs.

HORA DE TÉRMINO 17.12 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marin Sanchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES: Directivos de La Municipalidad:
Administrador Municipal, don Roberto Villagra
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres
Asesor Juridico, Sr Alamiro Carmona
Secplac, Sr. Fernando Araya Cerda
Director de Tránsito, Sr. Roberto Contreras
Encargado de Operaciones Sr. Juan Castro
Directora de Obras Municipales, Srta. Mery Pavez
Coordinador Proyecto Conace
Vecinos

TABLA

- 1.- Aprobación Acta N° 17 de fecha 05 de mayo de 2009
- 2.- Presentación Convenio Conace
Expone Coordinador programa
- 3.- Informes Sr. Alcalde
 - a). Contratos y Licitaciones:
 - Suscripción de Contrato de suministro con Empresa Copec S.A.
 - Adjudicación del proyecto “Ampliación y mejoramiento Escuelas G-75, G-79 y G-85, comuna de Coltauco”
 - b).- Exposición Proyecto PMU
Secplac
- 4.- Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.34 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana G. Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta N° 17 de fecha 05 de mayo de 2009

2.- Presentación Convenio Conace

Expone Coordinador programa, Sr. Eduardo González y Elizabeth Videla, profesional de apoyo.

Sr. Gonzalez expone que el propósito de este proyecto es evitar y retardar el consumo, dando a conocer recursos disponibles para ello.

Acto seguido informa sobre acciones de prevención del programa:

- Educación, cuyo objetivo es entregar capacitación a establecimientos educacionales, alumnos y apoderados, docentes y equipos directivos. Se ha focalizado tres establecimientos educacionales que son Liceo C-40, Escuela de Loreto y Escuela Amada Sofía García.

- Familia; se pretende alcanzar a 50 familias que reciban preparación, Pretende potenciar a padres como líderes participativos.

- Jóvenes; trabaja con metodología “enfócate”, orientado a jóvenes de 19 a 29 años. Orientado a fomentar líderes para que puedan replicar programas. La meta es formar 5 monitores y alcanzar a 20 jóvenes para conocer políticas.

- Ambito de Desarrollo; se pretende focalizar sector de Loreto que presenta varias problemáticas, no sólo dogas.

- Comité Comunal; integrado por 15 personas, representantes de diversas instituciones, presidido por el Alcalde.

- Ambito de salud; atender a personas que consumen.

- Control; sistema de cultivo y tráfico de marihuana. Control de Carabineros y Policía de Investigaciones. Como hacer denuncias efectivas y venta de alcohol a menores de edad.

- Comunicaciones; generar acciones de nivel masivo a la comunidad: Difundir programas en distintos medios de comunicación.

Terminada la exposición se ofrece la palabra a Sres. Concejales.

Concejal Rivas. En relación a alcance a menores, consulta si está considerado por escuela. Se le informa que se pretende aplicar política preventiva, se establecen compromisos con establecimientos educacionales para trabajar, monitorear y capacitar a docentes.

Concejal Marín; manifiesta que cree en Conace y es bueno estar entre las once comunas en que se aplica el programa. En cuanto a coordinación, es bueno que la comunidad en su conjunto se sume al tema de prevención de drogas y también es importante conocer el espacio físico donde están instalados ya que si están las condiciones básicas y la implementación mínima, las cosas avanzan.

Se informa que actualmente están en ex edificio de Cruz Roja y biblioteca, pero se está habilitando una oficina para el programa.

Concejala Carreño; señala que en el ámbito de intervención está la localidad de Loreto y consulta qué pasa con otros sectores y cómo se canalizará la intervención. Agrega que también puede haber problemas enmascarados en otros sectores y le preocupan los niños y jóvenes, por ello consulta qué hay programado para otras localidades.

Coordinador informa que problema de droga no se produce sólo en un sector y el “Programa Previene” se está instalando, no siendo recomendable abarcar mucho por ello la propuesta es capacitar líderes y establecer redes de apoyo. El trabajo en Loreto será más focalizado y se pretende generar una respuesta de corresponsabilidad e implementar equipo preventivo.

Concejala añade que esperaba algunas charlas en otros sectores y hacer presencia invitando a municipalidad a participar de este plan de monitores.

Sr. Alcalde fundamenta que se dio prioridad a Loreto porque carabineros informó que era uno de los sectores más conflictivos, pero no es exclusivo para este sector sino que también pueden participar personas de otras localidades.

3.- Informes Sr. Alcalde

a). Contratos y Licitaciones:

Sr. Alcalde informa y entrega antecedentes de licitaciones de los siguientes contratos:

- Suscripción de Contrato de suministro con Empresa Copec S.A.
- Adjudicación del proyecto “Ampliación y mejoramiento Escuelas G-75, G-79 y G-85, comuna de Coltauco”

b).- Exposición Proyecto PMU

Secretario de Planificación presenta modificación presupuestaria para incorporar a presupuesto municipal recursos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), aprobado por la SUBDERE para dar respuesta a necesidades planteadas en sesión de Concejo. Se compromete a enviar por correo electrónico ficha técnica de los proyectos que se ejecutarán mencionando los siguientes:

- Construcción de veredas en calle Antonio Gálvez, 320 mts.
- Construcción de veredas calle La Cruz, 280 mts.
- Construcción de veredas Villa El Bosque, 1.732 mts.
- Acceso a gimnasio, 520 mts.
- Estacionamiento público, 400 mts.
- Veredas en calle 21 de mayo, 30 mts.
- Reparación de veredas en Arturo Prat, 268 mts.
- Limpieza de camino Juan Ramón Galvez, 500 mts.
- Limpieza de canal La Carvachina, 1.000 mts.
- Acequia de regadío Esc. F-84
- Acequia de Población Los Aromos.

Expresa que la idea es ejecutar estos proyectos por administración directa para ahorrar y contratar más personas, cuya duración se estima en cuatro meses. Agrega que también hay solicitudes de construcción de paraderos y con estos ahorros se podría dar respuesta a estas necesidades.

Agrega que se espera una segunda cuota de PMU para programa de empleo por la suma de doce millones de pesos y pide a sres. Concejales que presenten iniciativas.

Por esto solicita autorización para ejecutar proyectos por administración directa y modificación presupuestaria para un mejor manejo de los recursos, como se indica:

Aumento de Ingresos

115.13.03.002.001.001	Programa de Mejoramiento Urbano PMU	M\$ 40.000
Aumento de Gastos		
215.31.02.004.001.055	Conservación de caminos, acequias y construcción de veredas	M\$ 40.000

Se somete a votación el punto aprobándose por unanimidad del concejo tanto la modificación presupuestaria como la ejecución de obras mediante administración directa, según se fundamenta.

Concejala Carreño, aprueba y expresa que le parece bien hacerlo por administración directa; agrega que en sesión pasada también quedó de enviar información por correo electrónico y no les llegó. Acto seguido consulta por programa IRAL, si están listos y cuales son.

Secplac, indica que depende de requerimientos y en Coltauco hay problemas de inundaciones en varios sectores.

Concejala solicita preocuparse de Los Bronces donde hay un canal que produce inundaciones, donde se puede hacer algo para contener el agua.

Sr. Alcalde manifiesta que la intervención que se debe hacer allí es muy grande, por lo que traerá especialistas en el tema para dar una solución a este problema.

Concejala Cerda, aprueba y consulta cómo se genera el empleo.

Se le informa que personas deben estar inscritas en la OMIL

Concejala Marín, aprueba

Concejala Mardones, aprueba porque se solucionará el problema de La Carvachina y porque también viene Vuelta la Lorca.

Concejala Rivas, aprueba pero solicita la información para saber qué cantidad de mano de obra va a absorber.

Concejala Gálvez, aprueba más aún cuando está enfocado a diferentes problemas planteados en el Concejo y porque beneficia a diferentes sectores. Agrega que este proyecto no solucionará el problema de La Carvachina porque hay un bloque grande de cemento que hace taco y provoca desborde y no ha sido posible extraerlo.

Sr. Alcalde señala que se pretende dar una solución de fondo a los problemas y al hacerlo por administración directa se produce un ahorro de recursos lo que permite ejecutar más obras y estos proyectos son para atacar focos pequeños que no requieren gran inversión.

Concejala Gálvez acota que el problema de la Carvachina no corresponde a la Municipalidad sino que a canalistas, son ellos los que deben limpiar.

Sr. Alcalde solicita a Asesor Jurídico revisar este tema.

Concejala Rivas añade que canal de Los Bronces también corresponde a canalistas y lo administra el Sr. Manuel Puga. Sugiere hacer gestión a través del Juzgado de Policía Local para que este ordene la limpieza.

Acto seguido consulta por situación de pavimento de Calle 21 de Mayo.

Sr. Alcalde informa que empresa que ejecutaba las obras quebró, y por el tema de la transparencia se debe primero despedir a la empresa y hacer una nueva licitación, pero Vialidad verá una solución, ya que este organismo es el responsable del proyecto. Informa que el día de hoy sostendrá una reunión con Vialidad para ver este problema y la construcción del puente La Capilla y lo invitar a participar de esta.

4.- Varios Sres. Concejales.

4.1.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

a). Consulta cuando se instalará el CESCO.

Administrador Municipal informa que en la convocatoria no se logró mucha inscripción y se dio nuevo plazo hasta el 15 de mayo, a partir del cual registrará el plazo de publicación para hacer la asamblea.

4.2.- Sr. Carlos Rivas Liberona.

a). Reitera problema que se presenta en población Quillayquén con ramas que no se han podado y cables de alta tensión están enredados en sus ramas, indica que es muy peligroso ya que algunos vecinos han intentado cortar.

Sr. Alcalde informa que se han tomado medidas al respecto y la unidad de operaciones tomó contacto con la Compañía de electricidad porque son ellos los capacitados para hacer este tipo de faenas y, después intervendrá la municipalidad porque es un trabajo de alto riesgo y el municipio no tiene personal especializado en este tipo de faenas. Por otra parte, el municipio licitó tala de árboles de plazuela El almendro porque los árboles ponían en riesgo la integridad de las personas.

Encargado de operaciones informa que la Compañía de electricidad hace trabajos cuando afectan el tendido eléctrico.

b). Expone que ingresó carta por Oficina de Partes porque tres concejales, las Sra. Mardones, Sres. Marín y Rivas, piden que se constituya una comisión de educación, en base a resultados que se ha obtenido en los últimas pruebas SIMCE, y quieren llegar directamente a los colegios para ver cuales son los problemas reales de educación.

Añade que en concejo anterior se pidió reiteradamente entrega de materiales a las escuelas y pese a que hubo información por escrito los materiales no llegaron . Señala que desean recabar información para posteriormente darla a conocer al Concejo.

Sr. Alcalde indica que SIMCE no ha sido tan bajo y pide acuerdo para formar comisión de educación.

Concejal Gálvez señala que también desea formar parte de esta comisión.

*Requerida votación del concejo, se aprueba por unanimidad formar comisión de educación quedando integrada por Sra. Mardones, Sres. Marín, Rivas y Gálvez.

c). Por presencia permanente de concejales en oficina de concejo, solicita se instale un computador con impresora y conexión a internet.

Sr. Alcalde responde afirmativamente, pero para impresora deben conectarse a red municipal.

4.3.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.

a). Expone que el día de hoy recorrió gran parte del sector de Idahue junto al Secplac y existen muchas falencias en cuidado de canales. Informa que en camino Irma Cornejo hacia El Chivato hay grandes árboles en el canal. Sugiere hacer reunión con Asociación de Canalistas para ver este problema porque después repercute en la municipalidad.

b). Reitera situación de quemas ilegales que a partir del 1° de mayo están prohibidas y la gente sigue quemando, lo que perjudica aún más la situación de contaminación que tiene Coltauco.

Sr. Alcalde instruye a Encargado de operaciones, Sr. Juan Castro, presente en la reunión, para que habilite un fono denuncia directo, para denunciar este tipo de situaciones.-

c). Se refiere a situación de veredas del centro y calle Las Palmas que cuando llueve se hace barrial producto del barro que arrastran tractores y que al secarse produce tierra. Propone trazar calle, dejar áreas verdes y rellenar calle con ripio.

4.4.- Sra. Francina Carreño Maldonado.

a). Informa de reunión sostenida en San Vicente con Asociación Regional de Municipalidades, por el tema Bono SAE que afecta a todos los municipios, y profesores están anunciando movilización. Añade que también estuvo presente el Sr. Claudio Arriagada de la ACHM. Se analizó cómo se puede mejorar presupuestos y que parlamentarios también pueden agilizar.

Sr. Alcalde agrega que están todos preocupados y el municipio se debe hacer cargo de esta deuda.

Concejala Carreño indica que también se habló del Casino de Mostazal y de los municipios que están adheridos por convenio. Se informó que en reunión sostenida con el Contralor se aclaró que se debe hacer una figura de convenio y alcalde debe firmar. Se habló que Mostazal entregará 20% que recaude y se distribuirá vía proyectos que se debe postular y asciende aproximadamente a \$4.800.000.-, en dos etapas. Agrega que convenio debe ser aprobado por el Concejo. Dice que hay cien millones de pesos para financiamiento o también co financiamiento.

Informa que se pidió hacer una propuesta al Intendente de eliminar el 10% que los municipio deben hacer al PMU.

En relación al bono SAE, se invitó a una movilización para el día 21 de mayo en Valparaíso.

Sr. Alcalde informa que Coltauco adeuda \$125.000.000.- por concepto de este bono. Añade que es un problema de gobierno y debe solucionarlo; por su parte está dispuesto a presionar para manifestar su disconformidad.

Concejala Carreño indica que se debe adoptar acuerdo del convenio para poder recibir las platas.

Concejal Rivas, señala que esta iniciativa nació de San Francisco de Mostazal hacia las otras comunas; sugiere ver como beneficiar con estos proyectos a la municipalidad y que se beneficie a funcionarios o infraestructura pero al interior del municipio.

Sr. Alcalde dice que en su oportunidad presentará proyecto al Concejo.

Concejala Carreño indica que platas se deben gastar en obras físicas, visibles a los ojos de la comunidad, lo que está estipulado en el convenio.

Sr. Alcalde informa que convenio está en su poder para estudio.

b). Se refiere a comisiones y dice que le parece bien lo de educación y también le parece tomar otras áreas como salud para poder fiscalizar y llevar respuesta a la comunidad. Indica que ella integraría esta comisión junto a Concejal Cerda.

Concejal Gálvez, expresa su interés por participar de esta comisión.

- Sr. Alcalde solicita acuerdo, aprobándose por unanimidad formar comisión de Salud, que será integrada por Concejala Carreño y Sres. Cerda y Gálvez.

4.5.- Sr. Jorge Cerda Muñoz.

a). Informa que se reunió comisión de reglamento de concejo a la que asistió Concejal Gálvez, Rivas, Concejala Mardones y Concejal Cerda. Informa que llegaron al capítulo V y pide fecha para próxima reunión.

*Se acuerda realizar reunión de comisión de Reglamento de Concejo, el día lunes 18 de mayo a las 15.30 hrs.

b). Plantea que en Rinconada de Idahue, camino Hernán Camilla hay un poste en peligro de caerse; solicita dar prioridad al cambio de este poste. Informa que su número es 032254.

c). Plantea que como municipio está Ad portas de recibir fondos para mejoramiento sector El Molino El Alamo; solicita saber qué funcionario irá el 14 y 15 de mayo a Pichilemu donde se verán los recursos de este tipo de proyectos. Indica que hay municipios que cuentan en sus territorios con plantas de tratamiento muy modernas por eso pide que Coltauco se haga presente con un funcionario.

Sr. Alcalde responde que debería ir Secplac, pero no ha llegado invitación. Concejales indica que el la enviará.

d). Plantea que en relación a recursos que se aprobaron en Concejo para ir en ayuda de la Agrupación VIDA, se le hizo saber que aún no les llega ningún recurso de lo solicitado, y se les pide uno y otro documento. Indica que también hay una funcionaria en la municipalidad que le había dicho a una mamá que le pidiera aporte a la agrupación Vida porque ellos tenían plata. Solicita aclarar porque no se han entregado los recursos.

Secretaria Municipal informa que se instruyó a la agrupación que se inscribiera en el registro de personas receptoras de fondos públicos para que el municipio pueda transferir los fondos y aún no se recibe inscripción.

Sr. Alcalde añade que a través de salud se les destinó una casa para que se puedan reunir y se hizo gestión con el Sr. Aguilera para ver posibilidad de hacer terapia con caballos. Acto seguido solicita abocarse al planteamiento de tres puntos en beneficio del tiempo y para que todos tengan la oportunidad de participar.

5.6.- Sr. Samuel Marin Sanchez.

a). Plantea que es importante hacer llegar invitaciones a la comunidad a diferentes eventos que realiza el municipio ya que a la gente le gusta que la inviten.

b). Plantea que en Acta N° 8 quedó establecido la poda de árboles del centro de la comuna, pero sólo se podó una parte. Solicita se continúe con el trabajo porque ramas afectan visibilidad de vehículos para que transiten con normalidad.

c). En relación al tema de seguridad ciudadana indica que algunas comunas tienen celulares en que se llama y llega a una red de amigos. Al municipio de Rancagua le costó alrededor de 12 millones de pesos y como esta comuna es más pequeña la inversión sería menor. Los recursos para esto se obtienen vía proyecto con fondos FNDR. A la vez solicita formar comisión de seguridad ciudadana.

* Se acoge moción y se acuerda formar comisión de seguridad ciudadana la que queda integrada por concejales Marín, Rivas, Gálvez y Cerda.

4.7.- Sr. Alcalde

a). Se refiere a solicitud de subvenciones por parte de organizaciones e informa que ya se ha autorizado \$6.200.000.- quedando un saldo de \$3.200.000.- para el resto del año, por lo que pide ser más racionales en este tema.

Concejales Carreño señala que es valorable la gestión que hacen concejales pero hacen una medida de presión trayéndolos al concejo lo que genera una sensación de descontento y los deja en mal pie como concejales.

Concejales Marín manifiesta que ella también ha traído gente al concejo y esto no lo transa.

ACTA N° 18 – CONCEJO MUNICIPAL DE COLTAUCO

12 de mayo de 2009

Concejal Cerda señala que concejala Carreño ha actuado como todos invitando gente al concejo porque la gente está conciente de que puede recibir una respuesta favorable o desfavorable.

Sr. Alcalde concuerda con Concejala Carreño ya que la idea es no traer personas al concejo.

Concejal Rivas señala que el concejo es público y una cosa es la invitación y otra es la intención que lleva valor agregado.

Concejal Marín pide consenso en que el tema de subvenciones se analice en privado y no en público.

Acto seguido Sr. Alcalde levanta la sesión cuando son las 17.12 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 18
CONCEJO MUNICIPAL
12 de mayo de 2009

RESUMEN DE ACUERDOS

XLIV.- Se aprueba por unanimidad del concejo modificación presupuestaria municipal correspondiente a programa PMU y ejecución de obras mediante administración directa.

XLV.- Se aprueba por unanimidad formar comisión de educación quedando integrada por Sra. Mardones, Sres. Marín, Rivas y Gálvez.

XLVI.- Se aprueba por unanimidad formar comisión de Salud, que será integrada por Concejala Carreño y Sres. Cerda y Gálvez.

XLVII.- Se acuerda realizar reunión de comisión de Reglamento de Concejo, el día lunes 18 de mayo a las 15.30 hrs.

XLVIII.- Se acuerda formar comisión de seguridad ciudadana la que queda integrada por concejales Marín, Rivas, Gálvez y Cerda.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE